

DIARIO DE



BARCELONA,

Del jueves 19 de

abril de 1821.

JUEVES SANTO.

San Hermógenes y San Vicente mártires.

Sale el Sol á las 5 h. 19 m., y se pone á las 6 h. 41 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
17 11 noche.	10 grad.	9 27 p. 11 l.	O. sereno.
18 6 mañana.	9	4 28 0	1 N. O. nubes.
id. 2 tarde.	13	2 28 1	2 S. E. idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Mando militar. — Gobierno de la plaza.

Esta tarde á las 5 el Excmo. Sr. Capitan general andará las Estaciones á la cabeza de los cuerpos de esta guarnicion; los señores generales, gefes y oficiales sueltos residentes en la plaza que quieran acompañar á S. E. á tan religioso acto se encontrarán á las cinco en punto en el palacio de su habitación. De orden del General Gobernador = El Sargento mayor = *Ventura Mena.*

Los señores Diputados secretarios de las Cortes con fecha de ayer me dicen lo que sigue:

Las Cortes, enteradas de una esposicion de D. Fernando Antonio de Cos, en que manifiesta que siendo Regidor quinto del Ayuntamiento de Santander, fue nombrado Alcalde segundo constitucional en reemplazo de D. Francisco de Herrera Busfamante, que pasó á ocupar la plaza de Diputado suplente de la Diputacion provincial, con cuyo motivo solicita que se declare su derecho á la plaza de Regidor; se han servido resolver que el expresado Cos sea repuesto en su cargo de Regidor quinto de la ciudad de Santander, previa la correspondiente aceptacion y juramento, y que se proceda á la eleccion de Alcalde segundo; declarando al mismo tiempo por punto general que los individuos de Ayuntamiento una vez nombrados para servir sus cargos no pueden serlo para otros de la misma corporacion en todo el tiempo que hayan de durar, con arreglo á lo prevenido en la Constitucion.

Lo que de Real orden traslado á V. E. para su inteligencia y puntual observancia. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de abril de 1821. = Valdemoros. = Sr. Gefe politico de la provincia de Cataluña.

El señor Secretario del Despacho de la Guerra con fecha de 23 del que acaba, me dice lo siguiente:

Enterado el Rey de una esposicion de los contralores y comisarios de entradas que fueron de los hospitales de campaña, en que solicitan que se les declare comprendidos en el decreto de las Cortes de 3 de setiembre anterior, no ha tenido á bien acceder á dicha solicitud, en atencion á que estos destinos son considerados como comisiones temporales y á que por Real decreto de 13 de enero de 1817 y Real orden de 16 de julio de 1819, se les declararon y concedieron los premios á que cada uno se hizo acreedor de resultas de la última guerra.

Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de marzo de 1821. = Domingo de Torres. = Sr. Intendente del ejército de Cataluña.

LITERATURA.

Barcelona cautiva ó sea Diario de lo ocurrido en la misma ciudad mientras la oprimieron los franceses, con una idea mensual del estado religioso-político militar de Barcelona y de Cataluña: cuaderno trigésimo-séptimo: mes de febrero de 1811: *Concluye el sitio de Tortosa: entrada de los franceses en la misma: conducta atroz y brutal en los primeros dias: proclama que expidió el Gobierno de Cataluña á vista de la rendicion de dicha plaza: novedades en Tarragona: entrada de los franceses en Reus: acion brillante de Sarsfield en el Plá: ardid de los franceses para burlar á Campoverde: queda este proclamado General de Cataluña: véndese en la oficina de este periódico, á 4 rs. vn. — Nota. Muy en breve se publicará el cuaderno del mes de marzo.*

AVISOS AL PUBLICO.

Hoy Jueves Santo, en la iglesia de PP. CC. Agonizantes habrá el sermón de la pasion y muerte de nuestro amorosísimo Redentor Jesus á las ocho de la noche, como todos los años se acostumbra; el que dirá el M. R. P. Fr. Alberto Pujol, del Orden de hermitaños de San Agustin, Lr. Jub. rector del colegio de San Guillermo, y sócio de la nacional academia de buenas letras de esta ciudad.

La Congregacion de la Natividad de nuestra Señora á las 3½ de la tarde del dia de hoy se reunirá en la sala de los pobres enfermos del Hospital General para lavar los pies á los mismos despues de una breve plática que hará su director espiritual, y espera la asistencia de sus hermanos á este caritativo acto.

Mañana viénes Santo en la iglesia colegial de Santa Ana á las doce del dia, empezará la acostumbrada funcion de las tres horas en que el Redentor de la vida estuvo pendiente en el árbol de la cruz, y en la esplikacion de cada una de las siete palabras que pronunció Jesu-xristo durante aquellas tres horas de congojas, intermediarán varias jaculatorias alusivas al objeto que se cantarán con música.

Mañana viénes Santo, en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar se celebrará una devota y piadosa funcion en memoria de las siete palabras que dijo nuestro amantisimo Redentor estando agonizando en la cruz: se empezará á las 5¼ de la tarde con asistencia de la capilla de musica: ha-

rá tan piadoso ejercicio y despues el sermon el R. P. Fr. Narciso Pages, Lr. de Filosofia de PP. Carmelitas calzados, y se dará fin con los lamentos de Jesus agonizante.

Mañana dia 20 en la iglesia de Santa Catalina virgen y mártir de esta ciudad á expensas de los devotos del santisimo rosario, á las cinco horas de la tarde se cantará por la capilla de musica de Santa Maria del Mar, el oratorio adecuado á la soledad de Maria Santisima; habrá sermon que predicará el P. presentado Fr. Jaime Gomis, y se dará fin con el *Stabat*.

Habiéndose concluido los diez dias señalados para la mejora del cuarto del remate que se celebró en la cantidad de 500.020 rs. vn. de la casa procura del suprimido monasterio de san Gerónimo de la Murtra sin haberse ofrecido dicha mejora, con auto de hoy ha mandado el señor D. Josef Mariano Marquez y Aguilar, juez de 1.^a instancia de esta ciudad y su partido, espedir este edicto, por el que se cita por otros diez dias contaderos desde mañana, á la del diezmo, la cual ha de recaer únicamente sobre la cantidad del remate; en la inteligencia de que verificándose, se admitirán en seguida hasta el completo de aquel término, todas las pujas que se hagan á la llana, con arreglo á la circular de la junta nacional del crédito publico de 17 de febrero próximo pasado, y á las condiciones de la taba que tiene en su poder el corredor Pablo Lletjós. Barcelona 18 de abril de 1821.

En virtud de auto del dia 16 de los corrientes dado por el magnífico D. Josef Esteve y Morató, juez de 1.^a instancia de esta ciudad y su partido á consecuencia de haberse aprobado por el señor intendente las diligencias de subasta y el remate celebrado el dia 9 de este mes en las casas Consistoriales en cantidad de 4000 rs. por la casa procura del suprimido monasterio de Montealegre de la calle de Copons de esta ciudad: se cita por 10 dias á contar desde pasado mañana 19 de abril á la mejora del cuarto, en inteligencia que si se verifica se admitirán en seguida por el despacho del infrascrito escribano hasta el completo de aquel término todas las pujas que se hagan á la llana con arreglo á la circular de la junta nacional del Crédito publico de 17 de febrero último, y á las condiciones de la taba que se halla en el expediente. Barcelona 17 de abril de 1821.

Tiene abierto el registro para Cuba el bergantin español nombrado san Juan Bautista (a) el Chacar, de porte de 200 pipas, su maestre D. Domingo Camilleri, cuyo buque está forrado en cobre y saldrá á principios del próximo mes, por tener $\frac{3}{4}$ partes de su cargo: los sujetos que gusten cargar ó ir de pasage, se servirán conferirse con los señores Juquin Camilleri é hijo, en la plazuela de Moncada tercer piso de la fonda nombrada de la cruz de Malta, para enterarse del ajuste.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Marsella en 4 dias, el capitan Francisco Josef Buigas, bergantin la Concepcion y san Josef, de 172 toneladas, con lastre. = De Motril en 7 dias, el patron Manuel Josef Roso, laud las Almas, de 20 toneladas, con algodón á varios. = De Cádiz y Tarragona en 18 dias, el patron Gerónimo Millet, laud nuestra señora de la Consolacion, de 40 toneladas, con cacao, lana, trapos, añil y grana á varios. = De Mahon en 3 dias, el capitan Francisco Neto, bergantin Antonieta, de 202 toneladas, con las-

tre. = De Nápoles, Castellámare y Carlosforte en Cerdeña en 30 días, el capitán Rafael Peniolo, bergantín polacra nuestra señora de Gracia y san Josef, de 225 toneladas, con duelas á D. Cristóbal Casañas y Pascual. = De Torrebieja en 8 días, el patron Josef Bru, laud Virgen, de la Soledad, de 15 toneladas, con naranjas: todos españoles.

Libros. Domingo Obiols, en la oficina de este periódico, está encargada de vender 27 tomos, incluidos dos de láminas, de la enciclopedia metódica impresa en París por Mr. Panckoucke, los que se darán á un precio cómodo.

Cuadernos. 6.º de la causa de Lacy á 4 rs. vn. = Día 1.º de marzo de 1821, funciones que en celebridad de la reunion del Soberano Congreso nacional hizo la guarnición y algunos ciudadanos de la ciudad de Zaragoza á 2 rs. vn. = Día 5 de marzo de 1821, aniversario celebrado en la ciudad de Zaragoza en memoria de la proclamacion de la Constitución política de la monarquía á 2 rs. vn.; véndese en la librería de Sierra y Martí, plaza de san Jaime.

Papel suelto. Defensa que Fr. Luis Gonzaga Oronóz religioso Franciscano americano hace en favor de la representacion de que fue autor, elevada al augusto Congreso nacional de las Españas, contra el Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Barcelona: véndese en la librería de Joaquin Jordi, calle de la librería.

Ventas. En la tienda de Osof e San-Germain, sastre, en la calle de la Daguería, hay capotes á 9 y 10 duros, capas á 13 y 14 duros, chaquetas á 18 pesetas, pantalones á 12 y á 14 pesetas, todo de paño; y chalecos á 6 pesetas.

En los almacenes de bajo la Muralla del Mar, frente la Lonja, número 22, se vende sal blanca de superior calidad de Tortosa per fanegas, medias fanegas y cuartos de fanega, al precio de seis pesetas la dicha fanega: el almacén estará abierto por la mañana de 8 á 12, y por la tarde de 2 á 6.

Cerca de esta ciudad hay para vender una casa de campo que no deja nada que desear por su solidez, hermosura, conveniencias y situacion: tiene agua viva en el patio, en la cocina y comedor: establo, capilla, jardín y huerto plantados con árboles frutales &c. &c.: D. Antonio Ubach, notario, calle den Jupi, dará razon.

A voluntad de su dueño se vende la casa señalada de núm. 5, sita en la plaza de la Constitucion y calle llamada dels Asens: el que quiera entender en la compra podrá conferirse con D. Josef Maria Torrent, escribano, calle den Avinyó, núm. 20, quien manifestará las condiciones de la venta y escrituras de pertenencia; en el concepto que se admitirán las propuestas en pliegos cerrados, los que el sábado próximo en la casa del dicho escribano á las 10 de la mañana se abrirán en presencia de los pretendientes, á quienes en dicho acto se les permitirá mejorar la oferta que siendo admisible quedará para el que mayor precio ofrecera.

Retornos. En la Fontana de Oro hay una calesa y dos tartanas de retorno para Perpiñan.

En la calle de Santa Ana, núm. 9, entrando por la parte de la Rambla, á mano izquierda, hay una tartana de retorno para Igualada y Cervera.

En la imprenta de D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M.